

## Caso Luchsinger: "El diablo viste a la moda", la justicia no

Author : Gerardo Varela



Finalmente, se resolvió en primera instancia el caso Luchsinger. Un bochorno para nuestra justicia. El matrimonio fue asesinado en condiciones atroces, y después de cinco años hay un solo condenado (Celestino Córdova). No conozco el expediente y solo se conoce la decisión y no la sentencia, por lo que es difícil saber quién se equivocó, pero lo que está claro es que todos quedan mal.

Sostuve en este espacio, a propósito del robo que sufrí en mi casa, que teníamos un sistema nuevo de justicia criminal de primer mundo, pero manteníamos un sistema de investigación y persecución policial de tercer mundo. Esto ha quedado demostrado cuando a Carabineros le roban 25 mil millones de pesos sus propios funcionarios y no se da cuenta sino porque un tercero

-la Unidad de Análisis Financiero- le informa.

Si nuestros jueces no llegaron a la convicción de culpabilidad más allá de toda duda razonable, hicieron bien en liberar a los imputados y el Estado les debe una disculpa y algo más, pero la actitud previa del presidente del tribunal da para dudar de su imparcialidad.

El caso los deja a todos mal, ¿cómo la fiscalía, el Ministerio del Interior y la policía llegaron tan lejos sin un caso robusto, o era robusto y los jueces actuaron con un sesgo inaceptable?

El impacto final recae, sin embargo, en la judicatura, que absorbe todo el golpe. **Son los jueces los que terminan desprestigiados frente a la opinión pública, incluso cuando cumplen con su deber. Esto debiera preocuparnos, porque un país que pierde la fe en su justicia recurre a la violencia.** La encuesta CEP sitúa a los tribunales entre las instituciones peor evaluadas por los chilenos.

Poco ayuda que un juez no se comporte con el decoro, sobriedad e imparcialidad que su investidura exige. No existe en Chile un manual de vestimenta como en Inglaterra, con toga y peluca, pero tampoco pueden ir de shorts y hawaianas. Cuenta la leyenda que un abogado llegó a

alegar sin corbata y el presidente de la sala lo mandó a ponérsela. El abogado insolente le muestra el código al presidente y le pregunta en qué artículo está la obligación de alegar con corbata, y el juez le contesta, en el mismo que dice que él falla como quiere. Lo cual motivó al colega a agenciarse una corbata rápidamente.

Toda actividad exige su vestimenta. Lula Da Silva lo explicaba así cuando le preguntaron por qué, cuando fue elegido Presidente de Brasil, se cambió el overol de obrero con que había hecho la campaña, por un sobrio traje y corbata, y contestó: porque este es el uniforme de Presidente.

**"La impunidad es vergonzosa, no ayuda a la causa mapuche, no prestigia al Gobierno y perjudica la causa de la justicia."**

**La justicia no solo debe ser imparcial, sino que también parecerlo. Los jueces solo deben hablar por sus sentencias y no por tuits.** El juez que presidió el caso Luchsinger parece un actor político tuiteando, y durante la audiencia se luce con una tenida más propia de la alfombra roja que de los estrados judiciales. En un homenaje al centenario de la Revolución de Octubre, el magistrado lució todo rojo, chaqueta, corbata y foulard en el tono: una "tormenta de facha" que nos evocaba al señor Corales.

**Un caso trágico, que despierta compasión e indignación, ameritaba un juez que presidiera con sobriedad y discreción, que no fuera el centro de atención ni por sus opiniones anteriores ni por su estética. Él decidió, sin embargo, tener su día de fama.** Si condenaba: los acusados merecían un juez discreto, y si absolvía: la familia, el país y la dignidad del Poder Judicial exigían sobriedad y, en ambos casos, la empatía que demanda el dolor humano y la solemnidad que impone la gravedad del caso. Nada de eso demostró el presidente del tribunal.

Sus tuits y su vestimenta reflejan descriterio, frivolidad y sesgo de su parte, y nada de eso prestigia a la justicia o fundamenta buenos fallos. Una famosa película de Hollywood decía que el diablo se viste a la moda, ¡pero la justicia no! Ahora queda esperar una sentencia que esperamos sea tan robusta jurídicamente, que justifique la fanfarria del animador. No quiero anticiparme, pero me tinca que veremos otro mal producto con buen márketing.

Mientras tanto, los chilenos, La Araucanía y la familia de las víctimas deberán seguir esperando que el Estado haga su trabajo, encuentre a los culpables y los lleve a la justicia. **La impunidad es vergonzosa, no ayuda a la causa mapuche, no prestigia al Gobierno y perjudica la causa de la justicia.**